



ACTA N° 51-BIS/2018.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2018.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 28, 29, 30, 32 Y 35, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS EDILES CC. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ, SINDICA ÚNICA, ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL, REGIDOR PRIMERO, ARQ., ÁNGEL MANUEL ROSADO MORENO, REGIDOR SEGUNDO, SERGIO TADEO ZAMUDIO, REGIDOR TERCERO, LETICIA VIDAL PEÑA, REGIDOR CUARTO Y PROFRA. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ AGÜEROS, REGIDOR QUINTO, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE SUJETARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA AL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 7 DE UN TOTAL DE 7 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

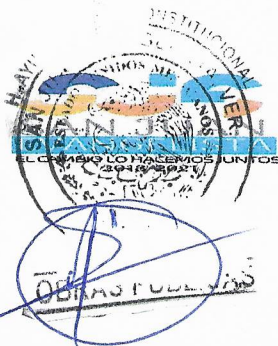
SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

SECRETARIA

1

CONTRALORIA

REGIDURIA QUINTA



TERCERO.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LOS EDILES SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE FIRMADA POR EL CUERPO EDILICIO, APROBANDO ESTE PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS.

CUARTO.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE ES NECESARIO SOLICITAR A ESTE CUERPO COLEGIADO, LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE LO ANTERIOR SE REALIZA EN APEGO A LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN I,II,III Y IV, 24,44 Y 50, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL ESTADO DE VERACRUZ(LOPSRE), ASÍ COMO A LA NORMATIVA QUE SEÑALA EL MANUAL PARA LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y SU FISCALIZACIÓN EMITIDO POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO (ORFIS), HACIENDO MENCIÓN QUE LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR DICHO COMITÉ SERÁN LAS SIGUIENTES:

- I. REVISAR EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES, Y FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES.
- II. DICTAMINAR Y AUTORIZAR LOS PROYECTOS DE POLÍTICA, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS QUE SE SOMETAN A SU CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO AUTORIZAR LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS.
- III. DICTAMINAR, PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DE ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN LAS LEYES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS.
- IV. ANALIZAR, Y EN SU CASO, APROBAR EL DICTAMEN, UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O SIMILAR PARA CALIFICAR LAS PROPUESTAS, EN CASO DE NO APROBARSE EL DICTAMEN, SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN, SEÑALANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN.
- V. ANALIZAR TRIMESTRALMENTE EL INFORME DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES QUE SE REALICEN Y, EN SU CASO RECOMENDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA VERIFICAR QUE EL PROGRAMA Y EL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, SE EJECUTEN EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO PROPONER MEDIDAS TENDIENTES A MEJORAR O CORREGIR SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN.
- VI. EMITIR POR ESCRITO EL ACUERDO RESPECTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS EN QUE SE HARÁN CONSTAR LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, REGISTRANDO EN DICHO ACUERDO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS A LA OBRA: DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, PROYECTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES A UTILIZAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRESUPUESTO DE LA OBRA Y PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, QUE COMPRENDE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SUMINISTRO DE MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

NIFU



CONTRALORIA



SECRETARIA 2



TESORERIA

REGIDURIA QUINTA



REGIDURIA CUAR



REGIDURIA TERCERA



DE TAL MANERA QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS LEGALES QUE DICHAS DISPOSICIONES SEÑALAN, ES DE PROPONERSE A ESTE HONORABLE CABILDO LA INTEGRACION DEL MENCIONADO COMITÉ EL CUAL QUEDARÍA INTEGRADO DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES QUE EN EL MANUAL PARA LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y SU FISCALIZACIÓN ESTABLECE, DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTA.

C. ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR.
SECRETARIO EJECUTIVO.

OBRAS PÚBLICAS

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO.

C. CARLOS PITA LAGOS.
VOCAL PRIMERO.

C. LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO PÉREZ.
VOCAL SEGUNDO.

TESORERÍA

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL.
VOCAL TERCERO.

C. DARÍA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.
VOCAL CUARTO.

REGIDURIA PRIMERA

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

NIFU
C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO.
VOCAL PRIMERO

C. FRANCISCO VÁZQUEZ NAVARRO.
VOCAL SEGUNDO

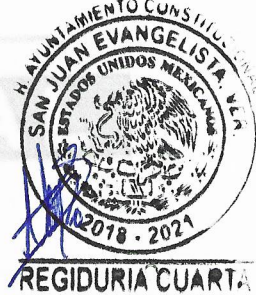
C. JAVIER REYES MONTIEL.
VOCAL TERCERO

C. JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ HIPÓLITO.
VOCAL CUARTO

TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO.

LIC. JOSÉ TRINIDAD MORTERA HERNÁNDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA



ACTO SEÑALADO EL C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PRESENTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, TENIENDO LAS FUNCIONES YA SEÑALADAS Y DISCUTIDAS ANTERIORMENTE, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA INTEGRACIÓN DEL MISMO, SE TOMAN POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

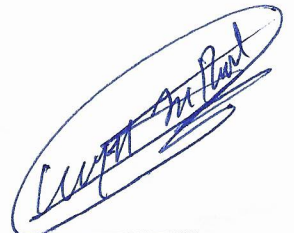
REGIDURIA QUINTA



SECRETARÍA



REGIDURIA TERCERA



Francisco Vázquez N.

ACUERDO: OBRAS PÚBLICAS

APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; EXHORTANDO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUIENES FORMAN PARTE DEL MISMO A TRABAJAR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN QUE CONFORMAN NUESTRO MUNICIPIO, Y ASÍ MISMO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE ÓRGANO, VELANDO SIEMPRE POR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD.

LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS QUINCE HORAS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA; DOY FE.-

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS.

PRÉSIDENCIA

REGIDOR PRIMERO

REGIDURIA PRIMERA

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL

SINDICA ÚNICA

C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.

SINDICATURA

REGIDOR SEGUNDO

C. ARQ. ÁNGEL MANUEL ROSADO MORENO.

REGIDOR TERCERO

C. SERGIO TADEO ZAMUDIO.

REGIDURIA TERCERA

REGIDOR CUARTO

C. LETICIA VIDA PEÑA

CONTRALORIA

C. PROFRA. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ AGÜERO

REGIDURIA CUARTA

REGIDURIA QUINTA

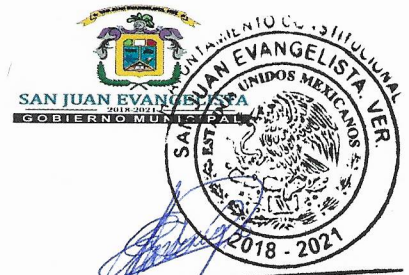
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.

TESORERIA



PRESIDENCIA



CONTINUACIÓN DE FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 51-BIS/2018, DE FECHA 2 DE ABRIL DEL 2018 **REGIDURIA PRIMERA**

INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ.



C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTA.

SINDICATURA



C. ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR.
SECRETARIO DEL COMITÉ.

OBRAS PÚBLICAS



VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO.

C. CARLOS PITA LAGOS.
VOCAL PRIMERO.

C. LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO
VOCAL SEGUNDO.

TESORERÍA

C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL.
VOCAL TERCERO.

C. DARÍA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ.
VOCAL CUARTO.

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

NIFU
C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO.
VOCAL PRIMERO

C. FRANCISCO VÁZQUEZ NAVARRO.
VOCAL SEGUNDO

Francisco Vázquez N.

C. JAVIER REYES MONTIEL.
VOCAL TERCERO.

C. JORGE ALBERTO DOMÍNGUEZ HIPÓLITO.
VOCAL CUARTO



TITULAR DEL ÓRGANO DEL CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO.

LIC. JOSÉ TRINIDAD MORTERA HERNÁNDEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL

REGIDURIA QUINTA

CONTRALORIA



SECRETARÍA

5



REGIDURIA CUARTA



REGIDURIA TERCERA